

Como final y por su especial significado e importancia, queremos dar a conocer a ustedes un documento, el señalado en el índice con el número 43, que transcribimos a continuación:

«MOCION DIRIGIDA A LA COMISION PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS MEDICOS DEL DIA 12 DE OCTUBRE DE 1988, PARA EL PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA, PRESENTADA POR LOS MIEMBROS DE DICHA COMISION DOCTORES CEDRON, AIZPIRI Y SACRISTAN. Y CUMPLIENDO LAS NORMAS ETICAS DE NUESTRA ORGANIZACION, DESEAMOS QUE EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO SALGA DE LOS AMBITOS COLEGIALES.»

La Organización Médica Colegial está padeciendo una crisis muy grave que, aunque iniciada por acciones perfectamente individualizadas, la conmueven violenta y profundamente. Por ello, por las responsabilidades que nos atañen y por cuanto institucionalmente es de nuestra representatividad, tenemos el deber de dejar constancia de lo que opinamos sobre tan delicado asunto. Nos consideramos especialmente legitimados para hacerlo con toda sinceridad porque a través de más de dos años de trabajo en común, y aún procediendo de elecciones distintas a tenor de nuestros estatutos, hemos demostrado nuestra lealtad al Presidente mediante una colaboración constante exenta del menor protagonismo.

Los acontecimientos divulgados por los medios de comunicación y su resonancia comportan innegables consecuencias: una pérdida de prestigio y de credibilidad de la O.M.C. tanto ante la sociedad como ante los poderes públicos y, lo que es más preocupante, ante el gran colectivo de los médicos españoles. La situación nos parece irreparable y ello es de este modo aunque las acciones ante mencionadas sean de la exclusiva y personal responsabilidad de don Ricardo Ferré. Pero queremos dejar constancia de que la O.M.C. no tiene que ver con este asunto.

Los hechos, que básicamente no constituyen ningún infundio, son inamovibles y no es preciso repetirlos por sobradamente conocidos. El tratamiento que se está dando por esos medios de comunicación ha desbordado cualquier previsión y repercute incesante y severamente en el conjunto de nuestra organización, dañando de una manera muy grave su crédito público. Como quiera, que aún presumiendo que el Presidente actuó de buena fe, el deterioro de su imagen no puede aceptarse como una banalidad, por cuanto su figura necesita de una autoridad moral indiscutible en toda la colegiación y ante las autoridades del Estado y de Europa, cuyo Comité Permanente ha de presidir, así el con resto de los países del mundo con los que mantenemos relaciones. Como quiera que, aún con el apoyo mayoritario de los Organos de Gobierno del Consejo, no se podrá cambiar, por mucho que se desee, la ya arraigada opinión negativa de los médicos españoles, la campaña de prensa ni la merma de esa autoridad moral: como quiera que parece imposible una deseable reparación efectiva, retornando a un punto de partida ideal o utópico, consideramos finalmente: